

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

TOXIPRA PLUS suspensión inyectable para bovino, caprino, ovino, porcino y conejos

2. Composición

Cada dosis (2 ml) contiene:

Sustancias activas:

Toxoide β de <i>Clostridium perfringens</i> tipo B, C y D	≥ 10 UI*
Toxoide ϵ de <i>Clostridium perfringens</i> tipo B, C y D	≥ 5 UI*
Toxoide α <i>Clostridium novyi</i> tipo B	$\geq 3,5$ UI*
Toxoide α <i>Clostridium septicum</i>	$\geq 2,5$ UI*
<i>Clostridium chauvoei</i> , inactivado	100 % protección**
Toxoide de <i>Clostridium tetani</i>	$\geq 2,5$ UI*

* Unidades Internacionales (de antitoxina por ml de suero)

** Nivel de protección en cobayas (según Farm. Eur.)

Adyuvante:

Hidróxido de Aluminio (Al^{3+}) 10 mg

Excipiente:

Tiomersal 0,20 mg

Suspensión acuosa de color amarronado

3. Especies de destino

Bovino, ovino, caprino, porcino y conejos.

4. Indicaciones de uso

Para la inmunización activa y pasiva de bovino (adultos y terneros), ovino (ovejas y corderos), caprino (cabras y cabritos), porcino (cerdos adultos y lechones) y conejos (conejos reproductores y conejos de engorde) para:

Prevención de enterotoxemia, hepatitis necrótica, carbunco sintomático y tétanos en bovinos adultos y terneros de cebo.

Prevención de enteritis hemorrágica, enterotoxemia y tétanos en terneros lactantes.

Prevención de enterotoxemia (basquilla o geluza), hepatitis necrótica, carbunco sintomático y tétanos en ovinos y caprinos adultos.

Prevención de disentería, enteritis hemorrágica, basquilla, carbunco sintomático y tétanos en corderos y cabritos.

Prevención de enteritis necrótica, enterotoxemia (muertes súbitas en cerdas) y tétanos en cerdos y lechones.

Prevención de enterotoxemias en conejos reproductores y conejos de engorde.

5. Contraindicaciones

Ninguna.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Vacunar únicamente animales sanos.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Gestación:

No utilizar en cabras a partir de las dos semanas antes del parto, ya que debido al estrés del manejo puede producirse abortos.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Sobredosificación:

Tras la administración de una dosis doble no se han observado acontecimientos adversos diferentes de los mencionados en la sección 7

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

Incompatibilidades principales:

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Bovino, ovino, caprino, porcino y conejos:

Raros	Reacción de tipo anafiláctico ¹
-------	--

(1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	
--	--

¹Se debe administrar tratamiento antihistamínico.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía subcutánea o intramuscular.

En ovinos y caprinos vacunar únicamente por vía subcutánea.

Programa vacunal:

Primovacunación: Administrar dos dosis (en general) en todas las especies, la primera dosis a partir de la primera semana de vida y una segunda dosis (en general) a los 20-25 días, salvo las excepciones abajo indicadas.

Dosis a administrar:

Bovino adultos y terneros cebo: Administrar dos dosis, 4 ml / animal

Terneros de cebo: En situaciones donde no se haya podido administrar la vacuna con anterioridad, administrar una dosis (4 ml/animal) al inicio del periodo de cebo y una segunda dosis a los 20-25 días.

Terneros lactantes: Administrar dos dosis, 2 ml / animal.

Ovejas y cabras: Administrar dos dosis, 2 ml /animal.

Corderos y cabritos: Administrar dos dosis, 1 ml / animal.

Cerdos adultos: Administrar dos dosis, 2 ml /animal.

Lechones: Administrar dos dosis, 1 ml /animal.

Conejos reproductores: Administrar dos dosis, 0,5 ml / animal, la primera dosis a los dos meses de vida y una segunda dosis a los 21 días

Conejos de engorde: Administrar una dosis de 0,2 ml / animal, preferentemente al destete

Revacunación: Administrar una dosis anual en todas las especies y categorías, salvo en los casos especificados a continuación:

- **Ovejas:** En zonas con alta prevalencia de basquilla revacunar con una dosis (2 ml/animal) cada 6 meses (primavera y otoño).

- **Conejos reproductores:** Administrar una dosis de recuerdo (0,2 ml/ animal) cada 4 o 6 meses, según la gravedad del problema, siendo aconsejable vacunar cada primavera y otoño.

Vacunación de urgencia:

Terneros de cebo: En aquellos grupos en los que aparecen síntomas de enterotoxemia puede realizarse una vacunación de urgencia administrando una segunda dosis a los 8-10 días.

9. Instrucciones para una correcta administración

Usar material estéril para su administración.

Agitar antes de usar.

Administrar la vacuna cuando esté a temperatura ambiente, entre 15 y 25 ° C.

10. Tiempos de espera

Cero días.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2° C y 8° C).

No congelar.

Proteger de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase primario: Uso inmediato.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Número de autorización de comercialización: 2820 ESP

Formatos:

Caja con 1 vial de vidrio de 100 ml
Caja con 1 vial de polietileno de 250 ml
Caja con 1 vial de polietileno de 500 ml

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

05/2025

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. la Selva, 135.
17170 AMER (Girona) España.
Tel. +34 972 43 06 60

17. Información adicional